

(d)

LA (IN)VESTIDURA DE LOS CUERPOS

SONIA REVERTER BAÑÓN
Universidad Jaume I

La bibliografía filosófica contemporánea nos señala la necesidad de realizar una “historia de los cuerpos” que indague la manera en que estos se materializan a través de vestiduras e investiduras. Las voces de estos textos nos remiten a las formas en que los cuerpos son configurados en una materialidad que opera a través del poder.

El concepto de poder es en las sociedades modernas uno de los temas centrales de reflexión. Entendido en las primeras reflexiones sociológicas, por ejemplo con Weber, en términos de dominación, represión y coerción, ha sido objeto a lo largo del siglo XX de múltiples redefiniciones que han ido encontrando nuevas maneras de entender y de ejercer el poder. Así, con el tiempo la atención se ha ido centrando más y más en el poder como ejercicio de persuasión. Es bastante claro este aspecto si lo relacionamos con la ideología, la propaganda, el adoctrinamiento y conceptos más amplios como el de hegemonía de Gramsci, o el de legitimación de Habermas. El giro lingüístico y los estudios postestructuralistas de Foucault han llevado posteriormente la atención a un nivel más profundo (y también más difuso) de poder como discurso, conocimiento y verdad. Todas estas perspectivas presentan un aspecto común, que podemos decir que es la dinámica del poder sobre el deseo, incidiendo así en el aspecto de seducción y en los elementos “mentales” del poder. Estas dinámicas están de una manera obvia en los mecanismos del mercado y el consumo, aunque también de manera cada vez más clara los encontramos en el espacio político. El poder opera entonces tanto a nivel simbólico (y por tanto discursivo), como a nivel de lo imaginario; pero también a nivel de lo inconsciente y subliminal (y por tanto no-discursivo).

El poder conlleva unos rituales de seducción, de invocación e incluso de dominio o monitorización que reafirman el orden establecido a todos los niveles: político, económico, social y cultural. La subversión de esos órdenes, por la misma naturaleza del poder que estamos definiendo va a ser muy difícil; ya que al haber implicados elementos subliminales, actuando a través de la seducción y el deseo, nos enfrentamos ante pulsiones difícilmente objetivables y controlables por voluntad del sujeto.

Es en esta dinámica donde se ha situado en las dos últimas décadas la reflexión sobre el cuerpo. El cuerpo como "sitio" de confluencia de discursos de poder. Con las aportaciones constructivistas de Michel Foucault (1999) aprendemos que el cuerpo es un *locus* a través del cual se ejercen las relaciones de poder. Ahora bien, como la teoría feminista ha señalado de manera relevante, el cuerpo no es sólo ese sitio de formación de poderes de control y dominación, sino que también puede ser significado como sitio de resistencia y subversión.

La significación de un cuerpo se desencadena a partir de lo que se han convertido en las categorías básicas de la identidad: sexo, género, raza. Con el sexo se impone normalmente la primera división a un ser humano, y sobre ella se empieza a construir la diferencia sexual. Base inequívoca del patriarcado, esta diferencia sirve como punto de partida de construcción de la categoría de género. Las diferencias de sexo y de género inscritas en el cuerpo se convierten así en el primer pilar y a la vez en el último reducto del patriarcado. Perder el entramado de significaciones vinculadas al cuerpo categorizado primordialmente por la diferencia sexual dicotómica masculino/femenino implicará una masiva reorganización de lo simbólico que eventualmente se podrá traducir como el final del patriarcado.

Precisamente por ello los diferentes feminismos han sido pioneros en interesarse en cuestiones relacionadas en cómo los cuerpos se construyen, y cómo eso tiene mucho que ver con coordenadas que van más allá de lo material. La razón de la importancia en deconstruir esta mascarada traducida normalmente en esencialismos biologicistas reside principalmente en el hecho de que el cuerpo constituye la base sobre la que se construye la subjetividad y la identidad. Así, nuevos modelos de corporalidad supondrán nuevas subjetividades.

Cada cuerpo está construido a base de procesos de transgresión y acoplamiento. La subjetividad depende precisamente de la contestación y/o la afirmación de los límites que los discursos y normas sociales imponen.

Las teorías feministas sobre el cuerpo han incidido recientemente en el potencial de constituirse como sujeto a través de la desestabilización continua de los estándares de normativización social que actúan principalmente a través del cuerpo. El concepto de "performatividad" que utiliza la teórica norteamericana Judith Butler señala precisamente la capacidad que tenemos en cada gesto y emisión de accionar nuestra propia identidad, a través sobre todo de la corporalidad que somos.¹ Aspectos sociales como el sexo, género, clase o raza se materializan en el cuerpo a través de la reiteración (o subversión) de las normas sociales y culturales que "interpretan" esas categorías identitarias. La identidad, que es

¹ El término inglés *performativity* se puede traducir por "realizatividad", ya que atiende al significado del verbo inglés *perform*, que se puede traducir por "realizar". Sin embargo dentro de la literatura feminista de los últimos tres o cuatro años, y debido a la recepción y traducción de los nuevos avances en teoría feminista anglosajona, se traduce *performativity* por *performatividad*, lo cual aún siendo un neologismo es comúnmente aceptado en la actualidad.

finalmente algo no estable y abierto, depende en gran medida de la asignación que los otros hacen a partir del comportamiento y "performación" (actuación) de mi cuerpo.

De esta manera, y tal como Mijail Bajtin (1998) señaló, los cuerpos individuales no son representativos de los logros de sujetos individuales atomizados, sino de las normas sociales y de las políticas identitarias de una comunidad determinada. No hay en este sentido nadie que sea espectador, todos somos participantes activos en la construcción de los modelos de cuerpos.

Los cuerpos se convierten en potentes núcleos de afirmación de normas sociales y colectivas, así como de cambio y resistencia. Ejemplo de la normativización son las constantes campañas de uniformización que suponen las llamadas "tendencias de moda" que afectan a nuestros cuerpos hasta en el más mínimo detalle, desde el vestido hasta la dicción. Ejemplo de resistencia o subversión es claramente la práctica del carnaval, donde los cuerpos salen de las disciplinas cotidianas para desestabilizar el orden corporal sacralizado. El modelo carnavalesco de práctica de degradación de las normas nos sirve para entender precisamente también su potencial de regeneración de nuevas normas. La posibilidad de cambiar las normas que rigen nuestros cuerpos radica precisamente ahí, en la posibilidad de no actuar disciplinariamente, como se espera, sino reinventando las normas y permitiendo que otras nuevas las reemplacen. Este es uno de los mensajes de más impacto de la obra filosófica de Jacques Derrida (1989) cuando nos dice que para cambiar una norma habrá que introducir una diferencia en la "citación" que hagamos de esa norma. Si esta "diferencia" o nueva manera de entender la norma se reitera por múltiples sujetos podremos llegar a codificar una nueva norma.² Así tenemos que las categorías que fundamentan o constituyen una identidad (como sexo, género, raza) no son sino "una repetición estilizada de actos", como Butler (2001: 140) afirma. Ello nos podría dar una falsa idea de que entonces subvertir normas es una cuestión tan sencilla como la parodia de un carnaval por ejemplo, o la de los *drag queens*. Es decir, que para cambiar las pautas que norman en cada detalle nuestros cuerpos bastaría simplemente con la voluntad. Sabemos que no es así. Es cierto que el cuerpo es discursivo, es un texto, y por tanto está abierto a posibles redefiniciones e interpretaciones. Ahora bien, el cuerpo está dentro de un entramado de prácticas, en un contexto que hace que la subversión no sea tan sencilla como la parodia carnavalesca por ejemplo. Habrá que buscar y sacar partido de los intersticios que las normas dejan para ser reinterpretadas, sólo así, en los intersticios del poder y tras muchas repeticiones por parte de múltiples sujetos podemos esperar nuevas resignificaciones, que entre otras cosas nos permitan entender e interpretar los cuerpos de maneras más libres, más allá de las clasificaciones binarias hombre/mujer, masculino/femenino, heterosexual/

² Derrida se inventa el neologismo francés "différance" (frente a "différence") para referir precisamente a esta "diferencia" en la citación de una norma. La "différance" siempre supone la posibilidad de iterabilidad de la diferencia.

homosexual, etc. Todo cambio social no hace sino aprovecharse de la *porosidad* de las redes que organizan las subjetividades, las identidades y las relaciones éticas entre los individuos. El tema del cuerpo, pese a la fuerte esencialización y naturalización de la que es objeto, puede ser también reflexionado, experimentado y organizado de maneras diferentes a las actuales legitimadas.

Uno de los mecanismos más poderosos e impositivos de normativización de los cuerpos es la ley de la heterosexualidad, llamada también la ley del sexo (Butler, 2001). El género en realidad es una ilusión andamiada en el sistema binario de sexo/género, el cual es creado principalmente por los mecanismos psíquicos del poder que forman sujetos (los cuáles en realidad son súbditos). Estos mecanismos del poder funcionan prioritariamente a través de la ley de la heterosexualidad obligatoria.³ Según ésta “la heterosexualidad se cultiva a través de prohibiciones que en parte afectan a los vínculos homosexuales, obligando a su pérdida” (Butler, 2001: 151). “Dentro de esta lógica convertirse en *hombre* exige, como condición previa para la heterosexualización del deseo sexual y su esencial ambivalencia, repudiar la feminidad” (Butler, 2001: 152). Así el hombre desea aquello que no puede ser. Una de las finalidades de su deseo será desarrollar las diferencias entre él y ella, y hará todo lo posible por dar muestras y pruebas de esas diferencias. Tanto la masculinidad como la feminidad se construyen así básicamente como repudio, tanto de la homosexualidad como del otro (masculinidad o feminidad). En este proceso que sigue la imposición de la ley del sexo, la homosexualidad se convierte en la *otredad* radical y la heterosexualidad se naturaliza.

Las tecnologías de los cuerpos

Las normas estéticas son actualmente parte de las normas opresivas que se imponen a los cuerpos. Además, actualmente hay todo un despliegamiento de tecnologías dirigidas a “facilitar” una normativización del cuerpo para adecuarlo a los estándares. Así, tenemos cirugía y prótesis, pero también Viagra, complejos vitamínicos, dietas, tatuajes, piercing, etc.

Podemos decir que las nuevas tecnologías son como agentes culturales que afectan a la construcción del cuerpo o el tecno-cuerpo, como lo llama Ann Balsamo (1996). Esos agentes son muy variados, y además están siempre en continua creación y recreación, yendo de un informe

³ La poeta norteamericana Adrienne Rich fue la primera feminista que acuñó el término de “heterosexualidad obligatoria” (*compulsory heterosexuality*) en 1978 como concepto que sirviera “para paliar la anulación de la existencia lesbiana en tanta bibliografía feminista. [...] No lo escribí para ensanchar divisiones, sino para animar a las feministas heterosexuales a analizar la heterosexualidad como institución política que arrebató el poder a las mujeres –y a cambiarla” (Rich, 2001: 41). Esta es en origen la idea de lo que posteriormente se denomina en el mundo anglosajón “queer theory”, o estudios *queer*, y que refiere al análisis de cómo constituirse en sujeto político desde la subversión de la heterosexualidad.

periodístico, a un diseño en un anuncio publicitario, pasando por una investigación médica o un catálogo de moda.

Prácticas tecnológicas como la musculación, la cirugía estética, y la realidad virtual dependen y de hecho contribuyen a la represión, a la fragmentación conceptual y a la acomodación del cuerpo material en un esquema de ordenación cultural, social, y también político y económico.

Estas tecnologías ayudan a reificar por ejemplo el sistema dual de géneros y de identidades; lo cual responde a un sistema de organización de las relaciones de poder patriarcal. Este sistema de organización del poder activado a través de los cuerpos es, en definitiva, el que está permitiendo la reinscripción obsesiva de la identidad dual masculino/femenino en todas las dimensiones de la vida; no importa cuan significativos sean los logros conseguidos en el camino de la igualdad legal.

Así, la identidad de género (y también la identidad racial) que se mantiene en el sistema de diferencias dual y sexuado, se reproduce en sistemas tecnológicos como son la cirugía estética. Los cuerpos de mujeres, objeto primordial de la mirada, han de servir de experiencia estética; mientras que los cuerpos masculinos, en contraste, son cuerpos de trabajo, de fuerza y de energía, y por ello su dimensión estética será valorada sólo en cuanto aspecto secundario.

También las tecnologías de reproducción reinscriben narrativas dominantes de identidad de género, al proveer los medios para ejercer relaciones de poder sobre la carne del cuerpo femenino. Estas tecnologías conllevan un aspecto de control y de vigilancia. Y es que los cambios que las sociedades proponen a hombres y mujeres a través de estas tecnologías no nos abren muchas esperanzas de subvertir los órdenes. No es casual, y por supuesto tampoco subversivo, que entre las últimas técnicas de modificación del cuerpo se ofrezca a las mujeres la reducción de la vagina y a los hombres el agrandamiento del pene. Es más, no sólo no rompen ningún orden, sino que estos ejemplos agravan o intensifican de manera casi paródica y grotesca la concepción del cuerpo en su división por sexos. El cuerpo de la mujer queda representado por la vagina. Vagina cuyo destino es ser penetrada. El cuerpo del hombre queda representado por un pene, cuyo destino en contrapartida es ser penetrador. El mensaje perpetúa un orden claramente patriarcal donde el sujeto-hombre tiene el poder de la acción, y el objeto-mujer queda pasivamente a merced de ese sujeto. Por tanto, y a pesar de las posibilidades de los "intersticios" y de la "porosidad" del poder y de los discursos dominantes, en muchos de los ejemplos de modificación del cuerpo que podemos ver el inicial inconformismo no se traduce en una subversión de normas, sino en un conformismo con las ya existentes. Liberar el cuerpo tomando la decisión de someterse a modificaciones que nos sumen más y más en los estereotipos asignados a las dicotomías patriarcales, no es ciertamente la liberación por la que las feministas hemos luchado, pues precisamente esas categorías son las que han impedido la liberación de nuestras voluntades y deseos. Si el cuerpo es realmente un proyecto, como las teorías postmodernas nos dicen, habremos

de hacerlo un proyecto tan personal como podamos, tan auténtico como nuestros deseos puedan soñar. No lo convirtamos en un parque temático de sueños ajenos y estandarizados.

Retos identitarios: identidades inter-sexo y transexualidad

El problema médico denominado por la ciencia “diformismo sexual” ofrece ejemplos que pueden ilustrar en casos reales la fuerza que se ejerce desde las tecnologías y las políticas del poder.

Con la naturalización de los géneros y los sexos se ordena un proceso de lo que aparece como natural en referencia al sexo y al género. La consecuencia es que los géneros que no manifiestan esos aspectos por los cuales definimos “natural” se definen y se tratan como patológicos, aberrantes o anti-naturales.

Ciertamente la línea entre naturaleza y cultura es algo que no podemos trazar con certeza epistemológica. Pues el mismo trazado de esa línea supone una cierta práctica, con lo cual la línea misma acaba explicándose en virtud de la misma práctica. Lo interesante será siempre ver con qué propósitos trazamos esa línea divisoria.

Desde la crítica feminista se ha puesto de relieve cómo en los casos denominados como dimorfismo sexual la práctica médica actúa construyendo un sexo que no está en el cuerpo. Las variaciones sexuales más allá de genitales masculinos o femeninos existen en esos casos, pero la ciencia y la tecnología se usan precisamente para “reparar” tales variaciones acomodándolas a los dos sexos genitales normalizados, lo cual se supone que permitirá desarrollar una identidad de género aceptable, masculina o femenina. Así no hay ni sexo ni género alternativo fuera de la lógica binaria de masculino/femenino. La cirugía a practicar es puramente “cosmética”, pues trata simplemente de dar apariencia genital de uno de los dos sexos normalizados y aceptados. Normalmente la práctica médica se basa en el tamaño del “pene” en el neonato, y no en los cromosomas para elegir hacia qué tipo de genitales va a hacerse la reconstrucción. Los profesionales de la medicina normalmente afirman que una vagina es más fácil de construir que un pene, aunque obviamente se trate de una vagina tan apartada de lo que es una vagina natural como lo pueda ser un micropene de un pene de tamaño normal. La construcción de una vagina significará, no obstante, la destrucción del clítoris, y por tanto la imposibilidad de orgasmos. Desde algunos críticos de estas prácticas se cree que en realidad la opción de reconstrucción de la vagina frente a la opción de mantener un micropene atiende a razones patriarcales. La ciencia médica en realidad opta por la vagina guiada por la asunción de que unos genitales ambiguos y disfuncionales se pueden conformar mejor al género femenino, el cual se equipara con una menor identificación con los genitales. Lo que la sociedad cree aceptable en términos de genitales para los varones está mucho más determinado en forma y tamaño. Lo significativo ahora en nuestro contexto es que una vez los genitales han

sido mutilados y la vagina construida los bebés pasan a ser catalogados como “mujeres”, y por tanto socializados como tales. La sociedad sabe cómo educarlos, qué enseñarles y qué identidad debe adjudicarles. El individuo intersexo, ahora mujer, se silencia, dominado por la ciencia y la cultura. Y es en ese rol de mujer cómo su voz silenciada se convierte en una más.

Para Suzanne Kessler (1998), feminista que ha analizado estos hechos, este tipo de cirugía tiene su raíz en el miedo de una sociedad patriarcal a identidades no constreñidas por las nociones de sexo y género debidamente reglamentadas. En su estudio Kessler usa el ejemplo de las sociedades asiáticas versus las sociedades occidentales. En las asiáticas los bebés intersexo permanecen varones, puesto que en general los niños son preferidos frente a las niñas por razones económicas y sociales. En Occidente estos bebés se intervienen quirúrgicamente para convertirlos en niñas, puesto que prima la cuestión del tamaño adecuado del pene sobre otro aspecto, incluso sobre la capacidad de obtener orgasmos. Esto sugiere no sólo la tiranía de los modelos de cuerpos (incluso hasta en tamaño),⁴ sino la asunción de que los individuos intersexo nunca van a ser “normales” y por ello mismo es mejor que se desarrollen como mujeres, puesto que al fin y al cabo son también identidades secundarias (es decir identidades que están en función de otras). Este aspecto resulta bastante claro al encontrar en los estudios médicos que la principal preocupación de los cirujanos en estos casos es construir una vagina con forma y tamaño adecuado para poder alojar un pene “estándar”.

Los casos de transexualidad también nos enseñan la normativización de los sexos a través de los cuerpos. En estos casos se trata de adultos, con un género cuyo cuerpo no se corresponde. La demanda de las personas transexuales irá normalmente encaminada a poder construir quirúrgicamente el cuerpo para armonizarlo con el género correspondiente dentro del binarismo masculino/hombre y femenino/mujer. El deseo y el sufrimiento por llegar a tal armonización y estabilización del sexo y el género reafirman la norma de la heterosexualidad, pues en este caso se trata de acomodar la sexualidad y el género elegidos a un sexo coherente con la heterosexualidad.

Convertirse en un género es, como vemos en este ejemplo, un proceso laborioso de naturalizarse, de normalizarse, que requiere, como afirma Butler (2001), una diferenciación estricta entre placeres corporales, cuerpos y partes de cuerpos. Butler parte, sin embargo, de la creencia de que la clase de sexualidad que uno tiene no se deriva de la clase de cuerpo que se tiene, ya que los cuerpos entran en la sexualidad de maneras muy variadas.

⁴ De acuerdo a la práctica médica en los casos de infantes “intersexo” los estándares médicos permiten penes de un mínimo de 2,5 cms. para marcar la “virilidad”, y clítoris de un máximo de 0,9 cm. para marcar la “feminidad”. Los genitales entre 0,9 cm. y 2,5 cms. se consideran ambiguos, y por tanto no normales, y por ello inaceptables. El aspecto cromosómico se considera de segundo orden frente a esta anomalía.

El cuerpo además no es un mero dato positivo, ya hecho y acabado, sino que está vivo, es experimentado, imaginado y proyectado. Lo erótico de un cuerpo no puede ser decidido sobre una anatomía incontestable e institucionalizada. No podemos seguir imponiendo esquemas eróticos sobre nuestros cuerpos.

Lo que se ha llamado “política de los cuerpos” implica la normalización de los cuerpos en base al esquema de la ley de la heterosexualidad que hemos visto. Hay voces que alertan que incluso el proyecto del genoma humano puede ser interpretado como un paso más de cara a asentar e institucionalizar un modelo de lo que es un cuerpo “normal” y que es anormal y aberrante. Tal y como Foucault ya adelantó hay un interés creciente en las diversas estructuras de poder de regular los cuerpos. Por ello es tan importante desarrollar análisis políticos y correspondientes formas de activismo que puedan seguir manteniendo “lo humano” en todos sus sentidos en su profunda variedad. Es por ello necesario politizar el significado y el uso del proyecto humano. Para ello es necesario que entendamos que el cuerpo es en parte asignado (sobre todo en su género y su sexo) y que hay una gran variedad de maneras a través de las cuales la cultura realiza esta asignación. Podemos decir que, en efecto, la cultura tiene principalmente la función de asignar significados a los cuerpos, y ello se ha hecho hasta ahora bajo la presunción de que la diferencia sexual masculino/femenino es un valor universal (por natural) en todas las culturas. Desestabilizar esta creencia, desnaturalizarla, es hoy fundamental para dismantelar el sistema de dominación patriarcal. Esta es la tarea que la teoría feminista tiene asignada hoy.

BIBLIOGRAFÍA

- Balsamo, Ann (1996), *Technologies of the Gendered Body*, Duke University Press.
- Bajtín, Mijail (1998), *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento: el contexto de François Rabelais*, Madrid, Alianza Editorial.
- Butler, Judith (2001), *El género en disputa*, México, Paidós.
- Derrida, Jacques (1989), *La escritura y la diferencia*, Madrid, Anthropos.
- Foucault, Michel (1999), *Historia de la Sexualidad*, Madrid, Siglo XXI.
- Kessler, Suzanne (1998), *Lessons from the Intersexed*, New Brunswick, Rutgers University Press.
- Rich, Adrienne (2001), *Sangre, pan y poesía*, Barcelona, Icaria.